

Por Esto!

Quintana Roo

Periodismo veraz para un estado joven

Doloroso, pero necesario



Por Miguel Ángel Fernández

CHETUMAL, 20 de agosto.- Aunque doloroso para el pueblo de Quintana Roo, el refinanciamiento de créditos a corto plazo por 4 mil 984 millones de pesos, que eleva el monto total de la deuda directa de largo plazo a casi 16 mil millones de pesos, es necesaria para atender el problema financiero que dejó la administración del exgobernador Félix Arturo González Canto.

El ahora Senador y recientemente nombrado delegado del PRI en el estado de Nuevo León, incrementó la deuda pública estatal de manera acelerada, sin tomar acciones determinantes para reducir los grandes déficits provocados por diversas causas, y por consiguiente, en tan sólo cinco años incrementó en 9 mil 650 millones de pesos la deuda de largo plazo del Gobierno de Quintana Roo.

Lo anterior ha dejado en una muy complicada situación financiera al aparato gubernamental, que no se ha querido exponer abiertamente a los quintanarroenses, como es el caso del Poder Legislativo, que el pasado 16 de julio, obligado por el déficit estructural de las finanzas públicas y vencimientos por 2 mil 688 millones de pesos para el presente mes de agosto por las deudas a corto plazo, aprobó por "fast-track" un refinanciamiento de la deuda pública por 4 mil 984 millones de pesos, tratando el tema con hermetismo. De hecho, el mismo día de la sesión, se pretendió ocultar este tema, pues en el orden del día no se puso claramente que se trataría el tema de la autorización de refinanciamiento por la cantidad señalada, sino que el punto referente se consignó como "Sustanciación del oficio 000687, por el que el Secretario de Gobierno del Estado da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para su aprobación en su caso".

Ese día, sólo tres diputadas del Partido Acción Nacional votaron en contra, mientras que los demás legisladores presentes, incluyendo los del PRD, no sólo aprobaron la solución inmediata a los compromisos bancarios y algunos pasivos del gobierno, sin aclarar mayores razones del por qué de su voto.

Es necesario mencionar que, de acuerdo con calificadoras financieras como Fitch Ratings, se dio a conocer que desde la mitad del sexenio de Félix González Canto, es decir desde 2008, se presentaron problemas deficitarios en la entidad, pero evidentemente no se tomaron las medidas pertinentes, aun cuando para ese momento la deuda pública total de Quintana Roo no superaba los 2 mil 500 millones de pesos.

Fitch Ratings refiere en un reporte especial, que "La generación de ahorro interno de Quintana Roo inició su deterioro en 2008 y ha generado ahorros negativos en los últimos tres ejercicios. Lo anterior, ha provocado que el servicio de la deuda, la inversión estatal y, parcialmente, el gasto operacional, se hayan cubierto con recursos crediticios (bancarios y no bancarios)".

Además, como se mostró en una investigación previa sobre la deuda pública, si bien los gobiernos de

Mario Villanueva Madrid y Joaquín Hendricks Díaz hicieron uso de los créditos bancarios para financiar también parte del gasto público del Gobierno del Estado, la cantidad de empréstitos que se ha contratado a partir del 2007, en el sexenio de Félix González Canto, supera en mucho los créditos contratados por ambos gobernantes, pero además, reflejan ya no sólo el uso de un recurso adicional como estrategia de desarrollo, sino una dependencia respecto al endeudamiento para tapar agujeros deficitarios anuales en el presupuesto estatal.

Conforme a los datos de las Cuentas Públicas del Gobierno del Estado, el gobierno de Mario Villanueva Madrid dejó una deuda pública de largo plazo de 330 millones 752 mil pesos; el gobierno de Joaquín Hendricks Díaz la elevó a mil 651 millones 102 mil pesos; y la administración de Félix González Canto dejó un saldo a largo plazo de 6 mil 562 millones 617 mil pesos.

Sin embargo, posterior a 2008, en vez de buscar mejoras a las condiciones financieras, la administración de González Canto dejó, además, deuda a corto plazo por más de 4 mil millones de pesos a su sucesor, Roberto Borge Angulo, de modo que el saldo total de créditos se cuadruplicó durante los últimos tres años, haciendo crecer la deuda que existía a mediados de su administración.

Este elevado endeudamiento, provocado por la constante solicitud del Gobierno del Estado de créditos a corto plazo, se fue acumulando y acorraló a la administración de Roberto Borge Angulo a contratar un refinanciamiento al inicio de su gestión, por el cual la deuda estatal ya se colocó en 10 mil 970 millones de pesos, saldo heredado de la gestión de González Canto.

Ahora, debido a que se ha continuado teniendo secuelas del crecimiento del déficit presupuestario cada año, se ha necesitado refinanciar otros 4 mil 984 millones de pesos, con lo que la deuda pública de largo plazo alcanzará los 15 mil 954 millones de pesos.

Es necesario mencionar que, a pesar de la reestructuración de la deuda de Quintana Roo, las finanzas estatales seguirán presionadas por la generación de déficits financieros y ahorros muy limitados, lo que podría derivar en un incremento del pasivo circulante y en una nueva reestructura de la deuda.

Por ello es que el Gobierno de Quintana Roo está adoptando otras medidas complementarias para atenuar y revertir esta situación en el corto y mediano plazos, como la reingeniería administrativa, que suprimió dos secretarías del gabinete y ocho organismos descentralizados del Ejecutivo, así como la retabulación de sueldos de los tres poderes del Estado, municipios y organismos autónomos, y el aumento en impuestos propios, como fue el incremento de 2 a 3 por ciento en el Impuesto Sobre Nóminas.

Se supone que con la combinación de estas acciones, el Estado pretende disponer de alrededor de 958.4 millones de pesos que podrá canalizar a solventar parte del déficit que ha venido arrastrando desde la gestión de Félix González Canto.